

# Noticias de Limón

## Quejas de los trabajadores de la Bananera y de la fábrica de papel de La Perla

Han llegado a nuestras oficinas denuncias de los trabajadores del Distrito de Sent, en la División de Limón, de la Compañía bananera de Costa Rica, y de los trabajadores de la fábrica de papel de La Perla, también en la zona Atlántica. Los

primeros se quejan de que el superintendente de dicho Distrito, con el propósito de debilitar el movimiento sindical está procediendo a trasladar a los trabajadores de unas fincas para otras, alegando la escasez de trabajo. Lo cual no es cierto dicen

los trabajadores, pues la finca Bis Line, por ejemplo, donde se han efectuado varios traslados, está falta de limpieza al extremo de que el monte dificulta la corta del cacao. También plantean que debido a la mala atención que tienen estas fincas los trabajos son demasiado pesados por lo que los trabajadores se ven obligados a ganar salarios de hambre.

Los trabajadores de la fábrica de papel de La Perla denuncian el hecho de que la citada empresa no ha construido casas para sus trabajadores, ya que las que hay son inservibles y los trabajadores se ven obligados a ir a dormir a Manila. Viaje de varios kilómetros que tiene que hacer todos los días, en la tarde y en la madrugada para llegar a tiempo al trabajo.

Tanto los trabajadores de Sent como los de La Perla deben reforzar más su organización sindical para obligar a sus respectivos patronos a mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, y de pedir la intervención de las autoridades respectivas en la solución de sus problemas.

### CEDA O NO

—(Viene de la Página uno)

El artículo en cuestión está sin duda muy bien inspirado. Los representantes de los trabajadores bananeros sindicalizados hacen ver a los diputados que en vista de que la compañía mantiene una actitud intransigente y se niega a hacerles concesiones aun de carácter elemental, no debe dársele trámite al proyecto de contrato sobre "rehabilitación de la zona Atlántica" que está en manos de la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, el artículo en cuestión puede inducir a los señores diputados, y también a los trabajadores interesados en la satisfacción de sus demandas, a la falsa conclusión de que si la Compañía accede a algunas de las demandas formuladas por los sindicatos bananeros, entonces sí se justifica la aprobación del nuevo contrato para la zona Atlántica. Pueda que este no haya sido el propósito de los firmantes del artículo en cuestión, pero es el caso que se presta para esa interpretación, la cual es nociva para los intereses nacionales.

De más está decir que nosotros hemos estado y estamos en un todo de acuerdo con las demandas de los obreros bananeros y que condenamos enérgicamente la actitud de los tribunales de trabajo y del Gobierno, por la lentitud con que tramitan las demandas de dichos trabajadores. Pero creemos que estas demandas no deben relacionarse con los nuevos contratos en el sentido en que se relacionan en el artículo citado. Los trabajadores bananeros del Pacífico,

lo mismo que los del abacá, en el Atlántico, deben exigir por todos los medios a su alcance que se les satisfagan sus demandas. Pero deben oponerse al mismo tiempo, como patriotas costarricenses que son, ceda o no la United, a que se le concedan a esta nuevos contratos.

Los intereses de la nación están por encima de los intereses eventuales de todas las clases. Los intereses de la nación se funden con los intereses de la clase obrera. Si un contrato, como el del caso que comentamos, es contrario al interés de la nación, debe ser repudiado por los trabajadores y, desde luego, por sus sindicatos. El contrato para la llamada rehabilitación de la zona Atlántica es contrario al interés nacional de todos los costarricenses. Es un contrato malo para el país. Por tanto, debe ser rechazado, obtengan o no obtengan los obreros bananeros del Pacífico la satisfacción de sus demandas. En el Atlántico ha llegado la hora de que el país se libere del tutelaje y la explotación de la United. El camino es expropiar las tierras abandonadas o dadas en arriendo por la compañía, y distribuir las entre agricultores pobres, blancos y negros. La prosperidad del Atlántico, la auténtica y sana prosperidad, no la aparente y efímera que dejan las plantaciones bananeras, consiste en que sus tierras vuelvan a ser de costarricenses y sirvan para hacer miles de fincas de pequeños agricultores independientes.

### DE LA CIUDAD DE LIMON

Tenemos informes de que en la ciudad de Limón existe gran descontento entre el comercio, la industria y el pueblo en general por los pésimos servicios que está dando el Instituto Costarricense de electricidad.

A nuestro entender este es un mal síntoma: pues aunque es indispensable que el pueblo limonense se movilice para exigir el mejoramiento de dichos servicios, el I.C.E. debe prestar los mejores servicios posibles y procurar que el descontento no cunda, de lo contrario se daría al traste con los débiles esfuerzos que se han hecho para recuperar nuestras riquezas eléctricas y dar al pueblo mejores servicios.